



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**TÍTULO**

La adecuación de la prueba ilícita al Nuevo Proceso Penal Peruano

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADA**

**AUTOR:**

Berlanga Nuñez Yanira Aracelli

**ASESOR:**

Mgr. Agustín Nicolás Arosemena Angulo

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Derecho Procesal Penal

LIMA – PERÚ

2014

**Página del Jurado**

---

**Campos Cépeda, Neil**  
**Presidente**

---

**Pérez Escobar, César Enrique**  
**Secretario**

---

**Arosemena Angulo, Agustín Nicolás**  
**Vocal**

## **Dedicatoria**

A Dios por guardar mi vida, por su constante ayuda y por estar conmigo en todo tiempo, de él es la sabiduría.

A mis padres, quienes me han apoyado en todo momento, son mi mayor inspiración y mi gran motor para continuar y culminar esta meta.

### **Agradecimiento**

A Dios, por darme la sabiduría, fortaleza y perseverancia para culminar esta etapa académica de mi vida.

A mis padres, por su apoyo incondicional por su amor y su motivación a lo largo de la carrera profesional.

Muy especialmente quiero agradecer al Dr. Arosemena Angulo Nicolás, por su apoyo incondicional en el presente trabajo de investigación.

## **Declaratoria Jurada de Autenticidad**

Yo, Yanira Aracelli Berlanga Nuñez con DNI N° 48067424, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho declaro bajo juramento:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias bibliográficas para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado, es decir no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados, ni copiados, por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificar fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 06 de Diciembre del 2014

-----  
**Yanira Aracelli Berlanga Nuñez**  
**DNI N°48067424**

## Presentación

### Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada “**La adecuación de la prueba ilícita al nuevo proceso penal peruano**” que se pone a vuestra consideración tiene como finalidad determinar la adecuación de la prueba ilícita al nuevo proceso penal peruano por medio de la teoría española, el cual se va lograr analizando dos objetivos, el primero es determinar que la inaplicación del fundamento de la teoría española genera una deficiencia procesal, por otro lado tenemos analizar cuál es el fundamento de la teoría española que excluye a las demás teorías para su aplicación al nuevo código procesal peruano, el enfoque del presente trabajo se basa en una investigación cualitativa la cual desarrolla como temas la prueba ilícita ,el nuevo código procesal penal peruano y la teoría española primordiales en el desarrollo de esta investigación.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera. En la introducción se consignan la aproximación temática, trabajos previos, antecedentes, teorías relacionadas al marco teórico y la formulación del problema, en el cual se va determinar la problemática general y específica, así como también los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos.

En la segunda parte se abordará la parte metodológica del tema de investigación, en el que se sustenta la investigación de desarrollo cualitativo, utilizando como instrumento de investigación la entrevista a los especialistas en Derecho Penal. Posterior a este capítulo se va desarrollar los resultados, analizando cada pregunta obtenidas en las entrevistas, a fin de obtener las conclusiones y recomendaciones que el trabajo de investigación requiera, respaldando tal resultado con las referencias bibliográficas y los anexos.

La Autora

## Índice

<b>Página del Jurado</b>	i
<b>Dedicatoria</b>	ii
<b>Agradecimiento</b>	iii
<b>Declaratoria Jurada de Autenticidad</b>	iv
<b>Índice</b>	vi
<b>RESUMEN</b>	viii
<b>ABSTRACT</b>	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
Aproximación Temática	2
Trabajos Previos	7
Teorías relacionadas al tema	15
Formulación del problema	50
Problema general	50
Justificación del estudio	50
Objetivo	54
Supuesto jurídico	54
<b>II.METODO</b>	56
2.1 Tipo de investigación	57
2.2 Diseño de Investigación	58
2.3 Caracterización de Sujetos	58
2.4 Población y muestra	59
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	60
2.5.1 Técnica de recolección de datos	60
2.5.2 Instrumento de recolección de datos	60
2.5.3 Validez y confiabilidad	61
2.6 Método de análisis de datos	61
2.7 Tratamiento de la información	62
<b>2.8 Aspectos éticos</b>	63
<b>III.RESULTADOS</b>	64
<b>Descripción de resultados</b>	65
<b>IV DISCUSION</b>	77
<b>V.CONCLUSIÓN</b>	85
<b>VI.RECOMENDACIONES</b>	87

<b>VII.REFERENCIAS</b>	89
<b>ANEXOS</b>	93
Anexo 1: Matriz de consistencia	94
Anexo 1.1: Operacionalización de variables	96
Anexo 2: Validación de instrumentos	99
Anexo 3: Ficha de validación de entrevista por Pedro Huamán de la Cruz	100
Anexo 4: Ficha de validación de entrevista por Luis Castro Roldan	101
Anexo 5: Ficha de validación de entrevista por José Polar Cadillo	102
Anexo 6: Ficha de validación de entrevista por Ricardo Salvatierra Yi	103
Anexo 7: Instrumento – Entrevistas	104
Anexo 8: Entrevistas aplicadas a los operadores jurídicos especializados en la prueba ilícita	106



## RESUMEN

En la presente investigación, se ha tenido como objetivo general determinar la adecuación de la prueba ilícita al nuevo proceso penal peruano. El tipo de estudio fue descriptivo - explicativo, con diseño no experimental - transversal, asimismo, la muestra estuvo constituida por especialistas de derecho penal de la Universidad Cesar Vallejo, el método de determinación fue la muestra intencional no probabilístico constituidos por docentes especialistas en el Derecho Penal y asistentes de función fiscal. La técnica de recolección de datos fue 5 entrevistas con preguntas abiertas a los abogados penalistas, que permitió a los entrevistados poder brindar su opinión respecto a la adecuación de la prueba ilícita al nuevo proceso penal peruano. y los instrumentos de recolección de datos fueron las entrevistas.

Se ha llegado a la siguiente conclusión; la adecuación de la prueba ilícita al nuevo proceso penal peruano se va lograr por medio de la teoría española, puesto que es la teoría más idónea para nuestro ordenamiento jurídico, por tanto va lograr su exclusión en el proceso penal. La inaplicación de la teoría española en nuestro ordenamiento generaría una deficiencia procesal y constitucional, pone en desventaja a los derechos fundamentales ante el descubrimiento de la verdad, es así que, el fundamento de la teoría española es constitucional y no admite excepciones en el proceso penal, las demás teorías carecen de una connotación constitucional.

**Palabras Claves:** *Prueba ilícita, Exclusión de la prueba ilícita, teoría española.*

## ABSTRACT

In the present investigation, the general objective was to determine the adequacy of the illegal evidence to the new Peruvian criminal process. The type of study was descriptive - explanatory, with no experimental design - transversal, also, the test was constituted by specialists of criminal law of the César Vallejo University, the method of determination was the intentional non-probabilistic sample constituted by specialist teachers in the Law Criminal and assistants of fiscal function. The technique of data collection was 5 questions with questions open to criminal lawyers, which allow respondents to help their opinion regarding the adequacy of the illegal evidence to the new Peruvian criminal process. and the data collection instruments were the interviews.

he following conclusion has been reached; the adequacy of the illegal evidence to the new Peruvian criminal process will be achieved through the Spanish theory, since it is the most suitable theory for our legal system, therefore it will achieve its exclusion in the criminal process. The inapplication of the Spanish theory in our order would generate a procedural and constitutional deficiency, it disadvantages the fundamental rights before the discovery of the truth, it is so, the foundation of the Spanish theory is constitutional and does not admit exceptions in the criminal process , the other theories lack a constitutional connotation.

Key words: Illegal evidence, exclusion of illegal evidence, Spanish theory.